



TELÉFONO NÚMERO 123

FRANQUEO CONCERTADO

Año VI. - Número 584

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Viernes 18 Enero 1929

DE TURISMO

Requisito indispensable

Próximamente la inauguración de las exposiciones de Barcelona y Sevilla, se ha planteado en nuestra patria, el problema de la protección al turismo.

Consecuencia de dicho planteamiento, es la reciente Real orden en la que se ordena la constitución en todas las provincias de Juntas provinciales de turismo, a fin de que, de acuerdo con el patronato nacional de turismo puedan poner de relieve, y aún en situación de dar a conocer todo aquello que tenga algo de sobresaliente, a los numerosos visitantes, que con motivo de los dos grandes certámenes, que en Sevilla y Barcelona han de celebrarse, se encontrarán el actual año 1929 en nuestra patria.

En nuestra provincia, ha ya unos días que se constituyó la citada Junta provincial, para suministrar todos los datos que requiere la publicación de la guía nacional del turismo, que a tal efecto se confecciona en Madrid.

Para nadie son desconocidos, los múltiples encantos que para el turista encierra nuestra provincia; encantos de tal calidad y cantidad, que colocan a la provincia de Teruel, entre las de primera fila de este género.

Ahora bien, para que estos «tesoros escondidos», valga la frase, lleguen a conocimiento de nuestros visitantes, ¿es suficiente la publicación de una guía; como la que se está confeccionando? a nuestro juicio, no, y trataremos de demostrar nuestra afirmación.

Requisito esencialísimo para que un país pueda ser conocido en toda su extensión, es el estar dotado de la más completa red de vías de comunicación, en forma tal, que las traslaciones que de un punto a otro requiere el conocer exactamente toda una región, produzcan las menores molestias posibles.

Todos estos inconvenientes no lo son, para el que tiene que cumplir un fin esencial, ya que su consecución, justifica todos los obstáculos e inconvenientes que puedan presentarse, pero para el que como el turista, no tiene más misión que el simple conocimiento de las cosas, todas aquellas dificultades, se reflejan en el número de cosas conocidas, en proporción inversa, es decir que a mayores dificultades, a mayores inconvenientes, menor es el número de las cosas que el turista llega a examinar y conocer.

Apuntábamos, al principio, la necesidad de un buen plan de comunicaciones como requisito indispensable, para que el turismo se nos muestre con toda su pujanza, y ese plan ¿existe en España? forzoso es confesar que no,

aun cuando poco a poco se está confeccionando.

¿Ha podido realizarse? no sabemos; pues si bien es cierto, que tiempo no ha faltado, las penurias del Tesoro, han impedido la aplicación de sus ingresos para estos fines.

En la mente de todos los lectores, estarán al hablar de turismo en nuestra provincia, los inmensos parques de Orihuela, Alcalá de la Selva, Bronchales, etc. etc.; las riquezas artísticas de Albarracín; los paisajes de Valderrobres, dignos de ser reflejados por artistas en lienzos que los leguen a la posteridad, y muchos casos más que pudiéramos citar; pero todos ellos ¿son fácilmente accesibles? confesamos que no.

Y lo que ocurre en la provincia de Teruel, ocurrirá en la mayor parte de las provincias españolas.

En todas existe múltiples causas para fomentar el turismo, pero en casi todas los mismos inconvenientes.

Dótese en buen hora, de medios de comunicación, de comodidades de todas clases, todos aquellos puntos que pueden ser centro del turismo, que en estas circunstancias, el propio turista extranjero, será el heraldo que proclame las riquezas de nuestra tierra, y coloque el nombre de España, en el lugar que le corresponde.

De otra forma, modesta es nuestra opinión, pero, no olvidemos lo de «predicar en desierto...»

Los Previsores del Porvenir

Sección de Teruel

CONVOCATORIA

La Comisión local espera de los señores asociados que integran esta Sección, se dignen asistir a la Junta general que se celebrará el día 20 del presente mes a las 12:30 horas, en el local del Círculo Católico de Obreros, al objeto de tomar acuerdos de interés para la misma y proceder a la renovación de cargos de la citada Comisión, rogando encarecidamente la asistencia.

Teruel 16 Enero de 1929. - P. A. de la C. L., el Secretario, José Jarque.

Viada de Joaquín Asensio

ÓVALO, 7 / TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos / Fábrica de jabón / Almacén de abonos / Compra y venta de maderas de todas clases. VINOS DE DIFERENTES CALIDADES

LA VOZ



DE SU AMO

GRAMOLAS Y PORTABLES

Para REGALO de PASCUAS

DISCOS ELECTRICOS. Últimas publicaciones, lo más moderno. Casa de EMILIO HERRERO

TAL DÍA COMO HOY

... hace 25 años

Es nombrado fiscal de esta Audiencia, el magistrado de la misma don Cipriano de Lara.

Para ocupar su vacante es designado el juez de Alcoy, don Benito López Robles.

Son nombrados ecónomos, del Rebollar y Fonfría, los sacerdotes don José Mir Félix y don Francisco Burillo Ainsa.

Para el abastecimiento de toda la población, se sacrifican en el Matadero, 4 carneros, un cerdo y 3 ovejas.

En la Audiencia se ve la causa por el delito de homicidio contra Fernando Blesa, del Juzgado de Montalbán.

El veredicto es de culpabilidad.

Se estrena en el teatro Novedades de Madrid, «Los Vampiros del pueblo», ocasionando un verdadero alboroto. El autor es llamado a escena 32 veces.

El gobernador civil señor conde de San Luis, manda el libreto al Juzgado, por entender excita a la rebelión.

Dase por seguro que Montero Ríos formará Gobierno, ocupando la cartera de Gobernación don José Canalejas.

La fiesta de San Antón

Ayer, como todos los años, celebró el simpático barrio de San Julián, la fiesta de su patrón San Antonio, y aunque el día no lo hizo muy propicio, la fiesta, no por eso desmereció en lo más mínimo con las de años anteriores, por que la devoción, la alegría y el buen humor, no faltaron, que es lo principal.

Por la mañana se celebró una solemne misa cantada por la Capilla de la Catedral y el eminente barítono señor Frontera; ocupó la Sagrada Catedral el virtuoso sacerdote don Antonio A'amán, que basta con su nombre para que no hagan falta elogios, por ser tan conocidas sus admirables dotes de orador.

Por la tarde celebróse un baile, amenizado por nuestra Banda municipal, que ejecutó un variado y nutrido repertorio.

A continuación rezóse el Santo Rosario en la ermita de San Antonio.

A todos estos actos asistió gran número de personas de la capital que, a pesar de que el frío, repito, era intenso, no por eso dejó de divertirse, siendo además agasajados por los amables vecinos de este barrio.

Hubo dulzaineros, cohetes, engalanaciones, arcos, etc., y como todos los años la nota cómica, dada por el «tío Pabolos» que nunca deja de exteriorizar su buen humor en esta fiesta.

Y... hasta el año que viene.

DIPUTACIÓN

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del señor Guillén y con asistencia de los diputados señores Arizón, Juderías y Subiza, celebró ayer tarde, sesión ordinaria la Permanente de esta Corporación.

Adoptó los siguientes acuerdos: Quedar enterada, con sentimiento, del fallecimiento del maestro de la Casa de Beneficencia, don Ricardo Pérez.

El ingreso en la Casa de Beneficencia, como acogidos de lactancia, de Juan Bautista Agustín, de Sarrion; de Silvestra Jiménez, de Cascañte, y de Dámasa Adelaida, de Santa Cruz de Nogueras.

El ingreso en el mismo establecimiento de Santiago García, de Rodenas.

La reclusión en el Manicomio provincial, de Manuel Bernad, de Calanda.

Conceder a los Ayuntamientos de Montalbán y Castel de Cabra, 3.000 pesetas de subvención, para su suministro de aguas.

Aprobar el padrón de cédulas personales, del año 1928, del Ayuntamiento de Josa y los Ayuntamientos de Parras de Castellote y Calomarde, para el 1929, haciendo constar a estos dos Ayuntamientos, la satisfacción de la Corporación por la diligencia prestada en ese servicio.

Quedar enterada de las rectificaciones número 9 y 7 de caminos vecinales de Celadas a la carretera de Zaragoza-Teruel, y de Alfambra al Pobo por Escorihuela, respectivamente.

Arobar la cuenta de gastos ocasionados en el estudio del camino vecinal Segura-Barbáguena.

E íd, íd, de la liquidación del plan de conservación de caminos vecinales, durante el año 1928, y que por el Presidente se convoque al Pleno, para su aprobación.

HUEVOS

MUY FRESCOS a 2'60 pesetas docena VENDE

Eudaldo Alcaine Domingo Gascón, 4

Automóviles

Ha sido nombrado representante de las marcas de automóviles Studebaker, Erskine y Peugeot, para la provincia de Teruel, nuestro buen amigo don Domingo Alberich.

Nuestra felicitación a dicho amigo y a las casas representadas, deseándole muchos éxitos en el negocio.

Vea V. nuestra información de 4.ª página

UNA INSTANCIA

Los Tribunales de Comercio

La Cámara de Comercio de Zaragoza ha dirigido la siguiente instancia al ministro de Justicia y Cultos:

«Esta Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de Zaragoza, tiene el honor de elevar al superior conocimiento de V. E. la presente solicitud en demanda de que sean establecidos en España los Tribunales de Comercio, ahora que la ocasión no puede ser más propicia con motivo de las reformas en la Administración de Justicia instadas por V. E. en buena hora.

Esta Corporación, ante todo, debe alentar sin reservas la reforma procesal anunciada, por creerla más necesaria que la de las leyes sustantivas ya revisadas.

Nada debe detener, retrasar ni amortiguar el alcance de la reforma para que de ella se obtenga todo lo que el país espera confiadamente. Limpiar las leyes procesales de supuestos nunca realizados, remozar el procedimiento para que se adapte mejor a la vida moderna, transformar lo relativo a aranceles, suprimir y limitar plazos, aumentar el personal en cuanto sea necesario para la mejor división del trabajo y suprimir el penoso mecanismo de sucesivas notificaciones empleando en sustitución de los actuales métodos los medios que se utilizan en las actividades de la vida extrajudicial.

Con ello se habrá dado un gran paso, cuyo principio ha sido la exteriorización del propósito ministerial que juzga imprescindible la revisión de lo legislado en materia procesal. Pero en este escrito hemos de limitarnos a solicitar la implantación de los organismos que reclaman las clases industriales y mercantiles para que se encarguen de la resolución de sus propios asuntos.

No es misión propia de esta Cámara la de señalar los fundamentos científicos de esos nuevos Tribunales que se piden. Otros organismos más autorizados para ello podrían muy bien puntualizarlos. A nosotros sólo nos corresponde recoger los hechos que la experiencia nos ofrece en la vida real y práctica de nuestras clases y ofrecerlos a V. E. para que sean tenidos en cuenta en la reforma que se proyecta.

Y esa experiencia constante nos dice, en primer término, que las relaciones jurídicas que el comercio crea entre los ciudadanos tienen un carácter tan especialísimo que no sólo requieren una resignación peculiar, sino también unos órganos particulares y exclusivamente encargados de interpretar y aplicar, con un procedimiento adecuado, las leyes dictadas al afecto.

La situación actual es insostenible. Puede afirmarse de una manera casi categórica que los comerciantes e industriales no utilizan la Administración de Justicia; más claro, que huyen deliberadamente de ella. No hay más que ver el escaso número de asuntos mercantiles que se ventilan ante los Tribunales, en comparación con la infinidad de cuestiones que fatalmente tienen que producirse en la fecunda y agitada vida comercial.

Los arbitrajes de las Cámaras, como no tienen carácter obligatorio, no pueden suplir más que en muy pequeña parte aquella deficiencia y así, el industrial o el comerciante, convencido por tristes y amargas lecciones de que es imposible hacer valer su derecho, se resigna a perderlo y se siente desvalido y desamparado, sobre todo cuando tropieza con un traficante de mala fe.

Basta pensar en lo que representa para un comerciante, en estos tiempos, el echo de que una reclamación por poco más de tres mil pesetas, pueda tardar a resolverse en última instancia dos o tres años y cueste, por lo menos las dos terceras partes de la suma reclamada. El tiempo y el dinero que ha de invertirse aconseja las más de las veces renunciar a todo con lo cual vive y triunfa el estafador o el aventurero. Y no queremos hablar de lo que ocurre a todas horas con las suspensiones de pagos y con las quiebras, porque da rubor consignarlo en un documento de esta naturaleza.

En resumen que, por lo general esta ausencia de la función de justicia en los negocios de comercio representa para los interesados una carga bastante mayor y más vejatoria que la de todos los tributos con que contribuyen a llenar las arcas del Tesoro, aun habiendo llegado dichas cargas a un extremo insuperable. Y por otra parte desmoraliza cada vez más y más lamentablemente las clases que representamos.

Estas clases industriales y mercantiles tienen que sentir, en su consecuencia, un vivo anhelo de reforma; una necesidad apremiante que requiere ser satisfecha a todo trance. Así lo ha manifestado en multitud de ocasiones y con una coincidencia perfecta. No se ha celebrado Congreso ni Asamblea de Cámaras o de otros organismos libres en los que no se haya votado por aclamación la conveniencia de restablecer los Tribunales de Comercio, que no son cosa nueva en nuestro país.

Con ello no se trataba de reclamar una jurisdicción exenta, ni un privilegio de clase, ni se intentaba precindir de los jueces técni-

GARAGE ARAGON

— TERUEL —

Nuevo servicio de alquiler 0'40 cts. kilómetro

Infanta Isabel. Teléfono n.º 107

La única en Teruel

FABRICA DE TELAS MATALICAS Y SOMIERS DE TODAS CLASES - ESPECIALIDAD EN LAS MEDIDAS Y COMPOSTURAS

BUEN GENERO Y ECONOMIA

Gran surtido en camisas campaneas

Fabricante: JOSE JOVER

Ronda de Victor Pruneda, número 23. - TERUEL

Teléfono de «La Voz» 123

REUMA

SE VERÁ LIBRE DE TAN PENOSA ENFERMEDAD, CON UN SOLO FRASCO DEL ACREDITADO

ANTIRREUMÁTICO SÁINZ

PREPARACIÓN CIENTÍFICA Y DE POSITIVOS RESULTADOS QUE CALMA SIEMPRE A LA PRIMERA FRICCIÓN!

Depósito en Teruel: Farmacia de D. MARIANO JIMÉNEZ BAYO, Pozo. 10

Registro de Sanidad núm. 10.024 - Precio 5'50 pts. - Al por mayor: E. SÁINZ, Salvacañete (Cuenca)

cos en derecho cuyo concurso es indispensable en estos como en todos los Tribunales. Se pedían solo una organización y un procedimiento adecuados a la índole especial de la vida y de las cuestiones mercantiles.

Y esta petición es la que reproducimos ahora, con tanto mayor motivo cuando que los ensayos hechos en la vía administrativa con Tribunales mixtos, como lo son por ejemplo los Jurados de estimación, están dando muy estimables resultados, resolviendo con plausible equidad graves cuestiones tributarias sin daño para el tesoro ni para los contribuyentes.

Un Tribunal de comercio constituido en cada Cámara oficial, presidido por un magistrado, con amplias atribuciones para resolver y pudiendo aplicar un procedimiento sencillo, breve, expedito, es lo único que podría hacer asequible la justicia a nuestras clases, lo que levantaría su moral claudicante y lo que ahorraría muchos millones a la Economía Nacional.

Al informar sobre el proyecto de Nuevo Código de comercio, ya expresó esta Cámara su parecer de que nada o muy poco se lograría reformando la ley fundamental si al propio tiempo no se implantaban estas otras reformas de organización y de procedimiento. La Cámara sigue creyendo hoy lo mismo y estima que este momento, en que se trata de acometer radicales y beneficiosas modificaciones en la administración de Justicia, es el más oportuno y propicio para satisfacer los justos deseos de nuestras clases; si se deja pasar este instante, habrá que cerrar el pecho a la esperanza tal vez para siempre.

En el celo y bien probada intención y rectitud de V. E. que conoce por propia y saludable experiencia el sentir de los productores, confía plenamente esta Cámara para que sean escuchadas y tenidas en cuenta sus pretensiones, que son las de todo el comercio e industria de nuestra España en cuya prosperidad ponemos todos nuestros afanes.

Gacetillas

Según datos facilitados en el Instituto Meteorológico, la temperatura máxima de ayer fué 4 y la mínima de hoy 6 bajo cero.

AMA joven, se ofrece para criar en su casa de Celadas; leche fresca. Informes, Felipe Castellote, Celadas.

LECCIONES DE CONTABILIDAD, taquígrafa, mecanografía, magisterio y bachillerato. Zolito B. Bermudez, perito mercantil, bachiller y maestro. Honorarios convencionales.

Yagüe de Salas (antes Seminario) 8. de 4 a 7.

APRENDIZ. - Se necesita en la imprenta de este periódico.

SE VENDEN una galera de seis asientos acolchada para uno o dos caballos.

Un carro de cinco caballerías. Una bolquete de una.

Informará Gregorio Garzarán Fábrica de harinas.

MECANOGRAFÍA. - Lecciones desde 5 pesetas. Clase por la mañana y tarde. Calle San Andrés núm. 12-2.

PERDIDA de un pendiente de oro desde la calle Mayor del Arrabal a la calle del Venerable Frances.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en esta Administración donde se le gratificará.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

Gumersindo Serrano

PINTOR

Decorados de Escayola

Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NÚM. 5

TERUEL

SABAÑONES

Con el tópico J. SORIANO, se curan radicalmente. Una sola aplicación calma toda molestia.

DEPOSITO Y VENTA:

Farmacia de D. Mariano Jiménez Bayo

CALLE DEL POZO, NÚM. 8. - TERUEL

LOS POLVOS ESTOMACALES DEL JESUITA

CURAN las enfermedades del Estómago

Por su especial dosificación y pureza de sus componentes NO PERJUDICAN por no llevar ninguna sustancia nociva

¿Sufre Vd. del Estómago? ¿Tiene estreñimiento?

Por antiguo que sea, tomando solo y exclusivamente este maravilloso preparado, volverá la agilidad en Vd. y se verá libre de estos sufrimientos.

DE VENTA EN FARMACIAS

AGENTES COMERCIALES: D. ANDREU HIGOS BARCELONA

EL MOMENTO AGRICOLA

DESASTE CEREALISTA

Durante todo el otoño hemos venido repitiendo con frecuencia los fundados pesimismo respecto al desastre cerealista que avanzaba a medida que transcurría el tiempo, manteniendo cada día con mayor gravedad el problema de la sequía. Nuestros angustiosos lamentos y vaticinios, que eran la voz general de la Agricultura regional, anunciaron, no ha mucho, lo irremediable del tremendo daño como próximo y triste suceso. Ya puede considerarse finado el plazo; ya no hay que pensar ni siquiera en una regular cosecha de trigo, salvo excepciones de escasa importancia.

La gravísima situación en que se halla este esencialísimo aspecto de nuestra agricultura ofrece este doloroso panorama: De los cultivos trigueros aragoneses sólo un treinta por ciento habrán escapado al desastre de la sequía; un treinta por ciento, no en extensión de tierra, sino en densidad de siembra y producción. Así se da el caso desventajoso de que los cultivos de las alturas, salvados por las copiosas nevadas, pertenecen a terrenos flojos, delgados, de muy bajas cosechas. Las tierras gruesas, las de gran producción triguera, son, precisamente, las comprendidas por el desastre y entre las cuales figuran esas afamadas y dilatadas zonas de Moncayo y Cinco Villas.

En desastre bien notorio e irremediable, un setenta por ciento del grano sembrado, el porvenir del presente año agrícola no puede ser más desconsolador.

Hay tierras en las que todavía no se efectuó la siembra, como ocurre en varios pueblos de la ribera del Huerva. De los que se lanzaron a sembrar en seco, corriendo el riesgo de lo que viniera, tocan ahora el pleno desastre de ver perdida la siembra y desaparecida, por lo tanto, la cosecha. Los labradores que pasaron por ese trance expresan su desgracia de modo muy gráfico, diciendo que tiraron la semilla a cara o cruz.

Del trigo sembrado en tan desfavorables condiciones, una parte nació y muere o ya ha muerto el fragil tallo; pero la mayor parte del grano quedó aprisionado en la dura tierra y allí va muriendo poco a poco, porque el conflicto de la sequía vino complicado con alguna que otra débil lluvia que agravó considerablemente el problema.

Es preciso dejar bien aclarado esto que, a primera vista, da impresión de un contrasentido.

Cuando los cultivos cerealistas se ven amenazados por la falta total de humedad, es preferible que el otoño y aun la entrada del invierno sean completamente secos, pues cualquier lluvia que n. sazone la tierra, quedando limitada al riego de la superficie, viene a agravar el conflicto y a empeorar la situación, precipitando el desastre con esas débiles lluvias que nada resuelven, el grano recibe una influencia de humedad que lo pone en período de germinación y una vez que ha germinado, el débil tallo tropieza con la dureza de la tierra seca, y muere. Este es, por ejemplo, el caso de gran parte de la región monegrina. Si, por el contrario, la sequía no se ve interrumpida, la semilla resiste, se mantiene bien en la tierra, casi como si estuviera almacenada en el granero y, así, resulta largo el plazo de la salvación.

Conócense períodos de sequía

absoluta en Monegros, en los que las lluvias no llegaron hasta la segunda quincena de Febrero y todavía la humedad vino a tiempo para conseguir una aceptable cosecha. Hogaño se abatió de tal modo la fatalidad sobre la agricultura regional, que ni esa extrema posibilidad ha dejado abierta a la esperanza.

¿Qué es lo que puede suceder dentro del desastre cerealista que claramente se dibuja y en qué podría consistir el menor daño?

La situación no puede estar más clara. El hecho del desastre es notorio, más sin salirse de él, caberle medir y limitar la cuantía del perjuicio. Si se presentara un duradero temporal de lluvias, que cubriera las presentes necesidades de la tierra, sería posible preparar los cultivos, en gran parte de lo sembrado, para obtener una media cosecha; tal vez siete simientes, siendo condición indispensable que ese tempo fuera inmediato, cosa poco probable, a juzgar por el presente estado atmosférico. Si esas lluvias se retrasan que, en la misma proporción del retraso, se irá reduciendo esa modesta posibilidad de la producción; pero si la sequía se prolonga hasta fines de febrero, entonces no habría remedio posible, pudiéndose asegurar que este año no se trillaría. Los campos aparecerían llenos de hierbas; pasto para el ganado, y a eso quedaría reducida la primera riqueza agrícola regional.

Impresiones tan ajustadas a la realidad pudieran aparecer en pugna con la impresión que dejó la semana última, vista y sufrida desde la ciudad. Fué una semana de copiosas nevadas y aún de unas lluvias con apariencias de cierta densidad, más todo ello no logró atenuar el conflicto de la sequía. Es más, no agravó por las razones que hemos dejado expuestas. Cayó mucha nieve, llevando a las tierras exceso de humedad; pero todo ello ocurrió en donde no hacía ninguna falta tanta bonanza. En donde la tierra estaba seca, muriendo de sed, la dejó fuera del más pequeño beneficio. Cierta que también nevó en las bajas llanuras y en cantidad de haber podido dar una media solución al conflicto, más la poca nieve caída que, estacionada, se habría ido filtrando en la tierra, fué barrida rápidamente por el desatado huracán que acompañó al temporal de nieves, sin que la durísima costra de los cultivos quedara ni siquiera ligeramente ablandada.

Con todo detalle quedan expuestas la situación y las consecuencias de los últimos sucesos meteorológicos, siendo interesante, por lo extraño y excepcional, el descenso de temperatura que pudo registrarse en todo Aragón, con una mínima de 26 y 28 bajo cero, en las zonas de máxima altura de la provincia de Teruel.

Las heladas continuaron durante la semana que cierra esta crónica, constituyendo otro contratiempo agrícola de incalculables daños.

(De la página agrícola de «Heraldo de Aragón»).

EL AGUILA

Fábrica Modelo de Cerveza y Hielo

MADRID

Depósito para la provincia de Teruel

Emiliano P. Pérez Buisán

Centros Oficiales

Gobierno civil

El Círculo Católico de Obreros de esta capital, ha entregado en este Gobierno civil, un donativo de 50 pesetas para el comedor de Caridad.

Se ha autorizado al presidente de la sociedad Manufactura Miguel Artola S. A. para que celebre junta general, el día 3 de Febrero.

Igualmente es autorizado el presidente de la Mutualidad escolar «22 de Mayo», de Calamocha, para que celebre junta general el 20 del actual.

Id. a don Manuel Pardos Alonso, para poder proceder al envenenamiento de animales dañinos, en su monte «El Carrascalejo» lote número 3.

Id. a don Eduardo Sehillig, para remitir explosivos a la consignación de don Julián Flores Bayo de Santa Eulalia.

Al presidente de la Diputación, se remite a los efectos determinados por el artículo 5 del Reglamento del 23 de Agosto del 24, apéndice e inventario del archivo municipal de El Pobo, comprensivo a los Reglamentos de 1928.

Al señor Director General de Administración, se remite estado resumen de la relación de Cédulas Personales correspondientes a esta provincia en el ejercicio 1927.

Para cubrir vacantes ordinarias ocurridas en los Ayuntamientos de Ráfales y Berje, se han nombrado concejales del primer Ayuntamiento, a don Amadeo Amela Antolín y a don José Zabala Ejarque; y para el segundo, a don Marcos Espallargas Vicente y a don José Aranda Espallargas.

De Hacienda

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, comunica a esta Delegación, haber acordado que el haber pasivo de 178'16 pesetas mensuales que percibe por esta Tesorería, don Anselmo Sánchez Corella, carabiniero retirado, deje de abonarse por la misma y se contenga por la de Zaragoza.

El día de ayer se posesionó de su destino, en esta Delegación de Hacienda, el oficial de tercera clase, electo de la misma, don Luis García del Busto e Ibañez de Rentería.

Para su aprobación, devuelven rectificadas, los presupuestos ordinarios municipales para 1929, los alcaldes de los Ayuntamientos de Valderrobres, Arcos de las Salinas y Castel de Cabra.

Remite copia certificada del expediente de suplemento de crédito del ejercicio de 1928, el alcalde do Arño.

Se ha reintegrado a su destino, después de disfrutar un mes de

licencia, el jefe de negociado de esta Tesorería, don Mariano Pascual de Bonanza.

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, por acuerdo del 11 del actual, ha declarado a doña María Casas Sánchez, viuda de don Francisco Lacueva Gresa, maestro de Blancas, jubilado, con derecho a la pensión de 833'33 pesetas, abonables desde el día 5 de Mayo de 1928.

Junta de Abastos

En la Secretaría de esta Junta, se ha reunido la Comisión Permanente, para estudiar el modo de regular los precios de aceites y carnes, habiéndose acordado elevar propuesta de regularización de dichos precios a la Dirección general.

Instrucción pública

Solicitan ser clasificados en el haber pasivo correspondiente, doña Primitiva Sorolla, maestra de Mezquita de Loscos y don Vicente Ferrer jubilado de San Martín del Río.

La Sección de Zaragoza nombra maestro interino de Almonacid, a don Enrique Manero, residente a Cerollera.

La Sección, nombra maestros interinos de Martín del Río, a don Jacinto Redón Pastor, y de Los Olmos, a doña Angela Miguel Mañas.

Cesó en la escuela de La Cuba, por excedencia, doña Dolores Domingo Morrell.

Se remiten a resolución de la Dirección general de la Deuda, expedientes de clasificación de haber pasivo de doña Angela Larín, maestra jubilada de Lechago, y María Candido Mañas, de Martín del Río.

Cesó por renuncia en la sustitución de Mosqueruela, don Prudenciano García, y se posesionó de la interinidad de Bello, doña Josefa Fran Moll.

Ha sido nombrada maestra propietaria de la Escuela del Patronato de la Hoz de la Vieja, doña Valentina García Delgado.

Las señoras maestras de las Escuelas Nacionales de la provincia que aún no lo han hecho deben apresurarse a remitir oficio al señor Jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza participando el número de alumnos matriculados en sus escuelas en los cursos de 1927-28 y 1928-29; expresarán las notas en el oficio, el número de adultos de dichos cursos, y los profesores y profesoras de escuelas mixtas consignarán separadamente el número de varones y de hembras.

TARJETAS DE VISITA se hacen en la Imprenta de este periódico.

Grandes Talleres Mecánicos

provistos de material moderno, que permite ejecutar económicamente toda clase de

Cerrajería artística y trabajos para obras. Construcción y reparación de maquinaria.

= SANTIAGO ANDRÉS =

TALLERES Y DESPACHO: **TERUEL** EXPOSICIÓN: Carretera de Alcañiz TELÉFONO N.º 120. Amargura, n.º 9 y 11

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

(Servicio combinado con «La Voz Valenciana»)

Conferencia 5 tarde

¿Próxima boda del infante don Jaime?

En los círculos aristocráticos de Sevilla se asegura que ha sido concertada la boda del infante don Jaime, hijo segundo de los Reyes, con su prima la infanta Dolores de Borbón de Orleans, hija de los infantes don Carlos y doña María Luisa de Orleans.

Esta noticia ha repercutido en los centros diplomáticos y de la aristocracia de Londres, donde se la da por cierta, afirmando que la boda se celebrará en breve.

El empresario de Apolo

Ha llegado a Madrid el empresario del teatro Apolo, don Vicente Patuel.

Dice que cuando recibió la noticia del derribo de Apolo le produjo gran amargura.

Arrendará otro teatro que llevará el mismo título, para lo cual ha registrado el nombre de Apolo en el Registro de la Propiedad.

En torno a un proyecto

Se tiene el decidido propósito de que se lleve a la práctica el proyecto de erigir en Madrid un monumento a don Alberto Aguilera.

El Colegio de Abogados

El día 27 se reunirá el Colegio de Abogados para discutir los presupuestos y diversas proposiciones de colegiados, entre ellas una referente a la reforma

judicial, firmada por Bergamín, Ossorio y Gallardo, Alcalá Zamora, Matos, Cobián, Viguri y Melquides Alvarez.

Calderilla como para una pavimentación

La Cámara de Comercio de Pamplona ha sido notificada de que por el ministerio de Hacienda le serán remitidas en breve 100.000 pesetas en calderilla, a fin de solucionar en Navarra el problema planteado por la escasez de moneda fraccionaria.

El traslado del matadero

El Ayuntamiento, con motivo de los derribos de la Gran Vía, trasladará al mercado de los Mostenses el edificio del Matadero.

El sueldo de las coristas

El Comité paritario de teatros ha acordado que las señoritas llamadas de conjunto cobrarán un sueldo mínimo de 10 pesetas diarias si llevan un año trabajando y 6 de entrada.

Millán Astray

Millán Astray marchará en Marzo a la Argentina, para dar dos conferencias en la Asociación Española.

Imposición de una cruz

El lunes se impondrá la cruz de Beneficencia al doctor Elizagaray.

La despedida de Apolo

El Sindicato de Actores Españoles, ha acordado celebrar, en el Teatro de Apolo, una función mag-

Casa SANCHEZ.-Teruel



PIDA USTED PRECIOS A LA CASA SANCHEZ Y SE AHORRARÁ DINERO

na, al día siguiente de terminar la actual temporada, en la que tomarán parte los principales artistas del género lírico.

La epidemia gripal

A causa de la epidemia gripal hay muchas bajas de funcionarios en las oficinas.

Los de Fomento y Economía se han quejado de la falta de calefacción, que favorece la propagación gripal.

EL TIEMPO

El viento es fuerte en el Mediterráneo superior y por la Península Ibérica el tiempo se mantiene bueno en general.

La temperatura máxima de ayer fue de 19 grados en Algeciras y Málaga. La mínima, de 5 bajo cero en Zamora, Soria y Avila.

Diez mil duros por un portero

Sevilla. Un periódico de la noche, al dar cuenta del partido de Madrid, dice que los jugadores salieron del Stadium apenados por la noticia de que el guardameta Eizaguirre pasa a defender la portería del Barcelona.

Este le ha ofrecido diez mil duros de traspaso.

“La cucaracha,”

Se ha declarado oficialmente la epidemia de gripe en Salamanca y Cuenca. Es, al parecer, benigna pero en la segunda presentose bruscamente, alcanzando a un número elevado los atacados.

La Prensa y el Gobierno

Una comisión de periodistas en nombre de todos los directores de periódicos de España, han presentado un escrito al jefe del Gobierno sobre la sanción del nuevo código penal a partir del 1.º de Enero de 1929, que establece la responsabilidad colectiva.

Esquelas de defunción en la imprenta de este periódico

Numerosos casos de tifus

Oviedo. — En toda esta provincia se registran numerosos casos de tifus.

La epidemia empieza a alarmar a la población.

En Mieres es donde mayor extensión e intensidad alcanza.

Las autoridades han adoptado anérgicas medidas para que el mal no se propague.

Gran recibimiento

Castellón. — Llegó el Capitán general de Aragón, teniendo por parte de la población un gran recibimiento.

El Ayuntamiento le obsequió con un banquete en la Casa Consistorial, pronunciándose discursos.

La banda municipal le obsequió con un concierto durante la comida.

Vinaroz. — Llegó el Capitán general siendo cariñosamente recibido por las autoridades y pueblo en masa que lo vitoreó.

El señor Hernández Heredia ha salido en auto para Teruel.

BARCELONA EL CATALANISMO EN LOS SEMINARIOS

Se ha recibido una comunicación de la Congregación de Seminarios y Universidades del Vaticano, disponiendo que no sean ordenados aquellos seminaristas significados de catalanismo e infectados de separatismo; que se proceda a expulsar de los Seminarios a todos aquellos profesores que han hecho ostentación de catalanismo; que se impida la entrada en dichos establecimientos a los elementos catalanistas; que en el interior del Seminario no se emplee otro lenguaje que el latín, y el oficial del reino, reservando el catalán sólo para aquellos casos extremadamente necesarios; y que no se permita la entrada y la lectura en los Seminarios de aquellos periódicos que puedan rebajar o entibiar en los seminaristas el sentido de grandezas y unidad de la Patria.

LACION DE UNA CASA HISTORICA

Barcelona. — En Villafra de Panadés ha sido firmada la escritura de cesión del edificio, de aquel término, denominado «Molino de Rovira», a favor del Instituto religioso que regentan las Hermanas de la Caridad de Santa Ana.

En dicha casa nació la Madre María Rafol, heroína de los Sitios de Zaragoza y fundadora del mencionado Instituto.

LEGA EL MARQUES DE ESTELLA

Esta mañana en el correo, procedente de Valencia, llegó el presidente del Consejo don Miguel Primo de Rivera.

Le rindió honores una compañía del regimiento de Vergara. Manifestó que estaba encantado de su estancia en la ciudad del Turia.

Un artístico ramo de flores, regalo de unas señoritas valencianas, lo entregó con el encargo expuesto de que lo llevasen a la Virgen patrona de Barcelona.

INCENDIO

Esta mañana a consecuencia de un cortocircuito, se produjo un incendio en el Convento de los P. Misioneros.

No hubo desgracias.

PERIODISTA INGLES

Ha visitado el Palacio de la Diputación, un periodista inglés llegado de su país con el fin único de hacer una información para su periódico.

MULTADOS

A varios teatros y cines, ha multado el Gobernador civil por venta excesiva de localidades.

CAREOS

Sigue el Juzgado trabajando sin descanso por el esclarecimiento de la falsificación de billetes del Banco de España de 25 pesetas.

Se han realizado varios careos entre los detenidos y Teresa Martín, recientemente libertada.

Extranjero

EL PRINCIPE CON GRIPE

Londres. — A consecuencia de la epidemia gripal, ha caído enfermo el Príncipe Jorge.

AL CERRAR

ESPERANDO AL CAPITAN GENERAL

A la hora que el presente número entra en máquina, se reciben noticias comunicadas desde Segorbe, dando cuenta de que el excelentísimo señor capitán general de esta Región, señor Hernández Heredia, llegará a Teruel, sobre las siete de la tarde.

En el Aragón Hotel, donde tiene preparada habitación, le esperan las autoridades y representantes de la población.

Que llegue sin novedad y le sea lo más grata posible su estancia en Teruel.

Banco Hispano Americano

Capital: Pesetas 100.000.000
Reservas: Pesetas 29.000.000

Casa Central: MADRID

CIENTO CINCO SUCURSALES en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias

CORRESPONSALES en todo el mundo

CAJA DE AHORROS: LIBRE TAS al 3 por 100 anual

CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO. Interés variable, según el plazo

SITUACION DE FONDOS

CRÉDITOS. DESCUENTOS COMERCIALES

COMISIONES DE COBRO CHEQUES

INFORMACIONES COMERCIALES

COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc., etc.

Este número ha sido sometido a la previa censura.

Banco Vitalicio de España
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
 FUNDADA EN 1880
 SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS EN TODAS SUS COMBINACIONES
 SEGUROS DE TRANSPORTES, MARITIMOS, TERRESTRES Y DE VALORES
 48 AÑOS DE EXISTENCIA
 son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración
 298.799.943'20 PESETAS
 que importan los capitales de los seguros vida en vigor en 31 Diciembre 1927, son la mayor demostración de la confianza que inspira al público
 153.368.964'08 PESETAS
 pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia
 DOMICILIO SOCIAL: RAMBLA DE CATALUÑA, 18. — BARCELONA
 SUCURSALES EN MADRID: CALLE DE AYCALÁ, 25
 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA
 Delegación de Teruel: Joaquín Arnau, 10
 Delegaciones en todas las capitales de España Agencias en todas las poblaciones de importancia
 AUTORIZADO POR LA INSPECCION MERCANTIL Y DE SEGUROS

LARIOS y CIA
COÑAC "PRINCIPE"
MALAGA

Un arma defensiva
 contra la neurastenia, el decaimiento nervioso y la debilidad, es el famoso Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD
 Aumenta las energías mentales y el vigor físico.
 Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

TAURINAS

Agradecidos

El novel matador de novillos, Manuel Casanova «Majillo», nos ha enviado un resumen estadístico, con interesantes fotografías, de la última temporada, en la que ha tomado parte en once corridas habiendo perdido cinco por diferentes causas.

En las once corridas que tomó parte, estoqueó 17 toros y le fueron concedidas 12 orejas.

A «Majillo» lo apodera don José S. Torres, que vive en Zaragoza, plaza de San Pablo, 4.

Agradecemos la deferencia y deseamos a «Majillo» muchos éxitos en la próxima temporada.

Como en Teruel

Convocados por el alcalde de Algeciras, se han reunido en aquel Ayuntamiento, representaciones de la industria y el comercio de dicha ciudad, para designar una Junta que se ocupe de organizar las corridas de toros y de novillos para la feria próxima.

Quedó designada dicha Junta bajo la presidencia de don José Roldán Fernández.

Quieren dar cuatro corridas de toros y llevar a ellas ganado de los señores duque de Veragua, Gallardo Hermanos, Hijos de Pablo Romero y Miura.

También se proponen llevar de matadores al Niño de la Palma, Félix Rodríguez, Gitanillo de Triana y Nicanor Villalta, y de relleno a otros más modestos.

No hay tales «naranjas»

«Triquitraque», el competentísimo revistero de «El Correo de Andalucía», aclara lo del apodo del «Niño de las Naranjas Mandarinas», del que tantos y tan humorísticos comentarios se han hecho esos días.

Dice así:

«Y una vez dada la noticia, cúmplenos en justicia hacer una aclaración, y conste que nadie nos la ha pedido!»

Nos referimos a un «caso». El popular Majito, coenpresario de la plaza de toros de La Pañoleta, hace ya muchos días, al darnos el «cartel» de esta corrida, nos habló de que el espada Amador Ruiz Toledo, de Valencia, le había obsequiado con una caja de naranjas mandarinas.

Nosotros no nos acordamos del nombre del muchacho valenciano y lo anunciamos, sin creer que ello tendría la «transcendencia» que ha tenido, con el apodo de «El Niño de las Naranjas Mandarinas»... y esta es la hora que el apodo ha hecho tanta gracia a los compañeros de Madrid y provin-

Muy importante para el público
de buen paladar

León Lospinat

acaba de poner a la venta un vino tinto superior nuevo de la mejor región de Aragón a 0 50 ptas. litro. Y vinos de Valdepeñas superiores: Clarete a 0'60 pesetas litro. Blanco a 0'60 » »

Anuncie usted en LA VOZ

cias, que han dedicado sendos comentarios al mismo.

Todos han coincidido en que lo del «Niño de las Naranjas Mandarinas» llena un «cartel» y hasta un querido colega ha propuesto que amplíe aquél su apodo y se ponga en adelante, «El Niño de las exquisitas naranjas mandarinas de Valencia, liadas en finísimo papel de seda».

Conste que Amador Ruiz Toledo, no tiene apodo...»

Conformes. Ahora lo que deseamos es que el día de la corrida el público no tenga que hacer uso del obsequio.

TIMBALES

EL
CHEVROLET 1928
es el asombro de todo
el que lo ve y el orgullo
de su propietario.

MARMOLES PLASTICOS TRABAJOS DE ARTE LAPIDAS - PANTEONES FRANCISCO FERRANDO

Estudio y Talleres: Jesús, 62.-VALENCIA

Registro civil

Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas: Nacimientos.—Marcelo Benítez García, de padres desconocidos. Enrique Fulgencio Sanz Pareja, hijo legítimo de Anselmo y Asunción.

Alfredo Bula Sánchez, hijo legítimo de Salvador y Carmen. Francisca Felisa Mesado Moya, hija legítima de Manuel y de Carmen.

Salvador Lario Torres, hijo legítimo de Máximo y Dominica.

Evaristo Hernández Lacruz, hijo legítimo de Benito y Agustina.

Defunciones.—Hilario Díaz Escudero, de 82 años, a causa de cirrosis hepática. Villaspesa.

María Tomasa Jarque, de 85 años, a causa de senectud. San Julián 75.

Manuel Pitarque Edo, de 44 años, a causa de bronconeumonia. Casa de Beneficencia.

Matrimonios.—Primo Sánchez Elena, de 28 años, soltero, con Carmen García Aguirre, de 26, soltera. San Andrés.

NOCHE DE INVIERNO

TERUEL Y EL TORICO

¡Qué monotonía la ciudad respira, envuelta entre nieve, triste y apagada... viendo el abandono que en su torno gira, parece un ensueño su historia pasada!

¡Qué lánguido y místico se ofrece a mis ojos, el Teruel moderno, frío y solitario...

No es más que un recuerdo, algunos despojos, de aquél que ya duerme, tranquilo, en su osario!

De aquél que vivieron Marcilla y Segura, y al cual ofrendaron la estela famosa, de su amor, tan puro, que a la sepultura bajó immaculado, cual esbelta rosa...

La noche ya ha rato que tendió sus alas sobre los tejados de Teruel, dormido; mientras el invierno, con sus albas galas, le adorna constante, sin pompa y sin ruido...

La ciudad destaca, cubierta de nieve, entre la cortina de copos flotante, cual cuadro valioso, tallado en relieve, sobre las facetas de enorme diamante...

Sus calles, desiertas, blancas y empinadas, son urnas, que guardan con grande avaricia la gloria ganada en aquellas jornadas, de luchas, conquistas, de amor, de justicia...

En vano pretende su encanto robarles el viento que cruza como un meteoro, ni la fría nieve consigue mustiarles la flor de su historia, de pétalos de oro...

La plaza se ofrece de blanco vestida, cual trágico espectro, yerto y espantoso, que yace olvidado, maltrecho, sin vida, bajo de la nieve, su féretro hermoso...

Sus porches, los nidos de amor legendario, envueltos de sombras, gimen olvidados, y allí, junto al borde del blanco sudario, evocan recuerdos de tiempos pasados...

De pronto, un suspiro de melancolía agita los copos, que siguen bajando, rasgando la gasa de monotonía que sobre la plaza venía imperando.

¿Quién así suspira? ¿quién con sus dolores vaga por la nieve buscando consuelo? ¡Parece que llora! Pero esos rumores, no son de la tierra, que bajan del Cielo...

A ver... ¡Oh Dios Santo! Ya lo he sorprendido; ya dí con el alma que así ha suspirado...

¡Es el bravo Toro que Teruel, prendido, presenta en su escudo, de laurel orlado!

Subido en su trono, que brota en la fuente, y sobre el que oscila mortecina estrella, recuerda los días que el Teruel valiente, escribió con glorias la historia más bella...

Los días aquellos de lucha y amores, en que, luminosa, su estrella brillaba esparciendo al mundo sus bellos colores, y a Teruel, entonces, el mundo admiraba...

Y como hoy contempló su pueblo querido, apático a todo, dormido... sin vida... llora, porque cree que ya se ha extinguido la raza que fuera por tantos temida.

¡Oh egregia figura de tan noble fiera, cuyo bravo pecho guarda sus amores para este tu pueblo, del que eres bandera, y al cual dedicaste todos tus fervores...!

¡Cesa en tu tortura! ¡Muéstrate tranquilo; que Teruel, que un día te juró querer, no olvida su estirpe, ni perdió su estilo, y ante todas cosas te ha de enaltecer...!

¡Teruel no ha perdido su raza valiente, y en su pecho aun ruga la sangre fogosa, que ha días dejara huella tan patente trazando una historia de fama ruidosa...

Más como hoy la vida se ve de otra forma que en aquellos días, medita y razona: Como entre los hombres se ha impuesto una norma, ante el dios Trabajo, guardo mi tizona...

Y así, conservando tan santo criterio, ve como la nieve, ya cubrió su tierra, dándole el aspecto de gran Cementerio bajo el que ya duerme su genio de guerra.

¡Cesen tus martirios! ¡Deja tus pesares, y mira a tu pueblo, que trabaja ansioso por ver ensancharse sus estrechos lares...! ¡No lucha, no mata... pero no está ocioso...!

Entre la neblina que la nieve ofrece, esconde su cuerpo, de brava nobleza, al que el genio Invierno, contento encanece, con su adorno frío, signo de tristeza...

Ofrenda

De nieve cubierto, u orlado de flores, atres con tu encanto, nobleza y dulzura... ¡Teruel; eres cuadro de excelsos colores, que, artista y con mimo, pintó la Natur!

EL MAGO DE LA NOCHE

ENCONTRARA USTED

una gran economía
en sus impresos si los
encarga en los Talleres
Tipográficos de
La Voz de Teruel

Santorial y Cultos

Día 19, sábado.—Santos Valero, Basiano, obispos; Mario Jenaro y Saturnino, mártires.

La misa y oficio divino son de Santa María en Sábado, con rito simple y color blanco.

Cultos.—Cuarenta horas. El Salvador: Misa cantada por la mañana; exposición de S. D. M. de cuatro a seis de la tarde.

S. I. Catedral.—Ocho y media mañana, misa cantada en honor de Nuestra Señora de los Desamparados, en su altar.

Santa Teresa.—Novena al Niño Perdido.—Ocho y media mañana, misa cantada con exposición de S. D. M. cinco tarde. El ejercicio de la novena con exposición del Santísimo.

San Martín.—Adoración Nocturna Diez noche vigilia ordinaria del Turno 3.º San José. Los Adoradores estarán en la Sala de guardia a las nueve y media en punto.

Santo Rosario.—En todas las parroquias al toque de oraciones.

Corte de María.—Se visita la Sagrada imagen de Nuestra Señora de los Dolores en San Juan

Día 20, domingo II después de la Epifanía.—Santos Fabián, papa, y Sebastián, mártir.

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color verde.

Cultos.—Continúan los de Cuarenta horas, Santa Teresa y Santo Rosario.

Santo Sacrificio de la misa.—Solemne en la Catedral después de coro, San Francisco.—Ocho mañana, misa de Comunión de los Tercios Franciscanos. Por la tarde el ejercicio Santa Teresa.—Como tercer domin-

Este número ha sido sometido a la previa censura.

go de San José, a las cinco de la tarde exposición de S. D. M., Santo Rosario, visita a Jesús Sacramentado, lectura, cánticos, bendición y reserva y adoración de la reliquia.

Corte de María.—Se visita la Sagrada imagen de la Concepción en San Martín.

Día 21, lunes.—Santos Inés, virgen y mártir; Fructuoso y compañeros, mártires.

La misa y oficio divino son de Santa Inés, con rito doble y color encarnado.

Continúan los cultos del día anterior.

Corte de María.—Se visita la Sagrada imagen de Nuestra Señora de los Dolores, en Santa Clara.

Ecos de sociedad

VIAJEROS

Esta noche marcha a Zaragoza, el joven violinista que ha estado actuando durante una larga temporada en el Café Regio, don Luis Cáceres.

— Procedente de Barrachina, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Ángel Bayo.

— Para Madrid, ha salido el joven teniente de ingenieros, don Tomás Asensio, muy amigo nuestro.

— Se encuentran en esta capital, todos los alcaldes de cabeza de partido de la provincia.

— De La Ciudad del Turia ha regresado nuestro distinguido amigo don Pedro Asensio.

— Procedente de la misma ciudad, ha regresado el acaudalado propietario, don Juan Lario.

— También ha regresado de la ciudad anterior, el Contratista de Obras, don Trinidad Almécija.

— De viaje de servicio llegó don Victoriano Rico.

— En auto particular y procedentes de Alfambra, llegaron a esta capital don Marcelino Yago y don José Valmaña, alcalde y secretario, respectivamente, de dicho pueblo.

— Ha pasado el día entre nosotros, don Pablo López, ex alcalde de Torrijo.

LETRAS DE LUTO

En la mañana de hoy, ha tenido el fatal desenlace, que se temía, la enfermedad que venía sufriendo con santa resignación, la virtuosa señorita María Hernández Josa.

Ha muerto en plena juventud y tras larga enfermedad, fortalecida con todos los sacramentos y rodeada de sus cariñosos padres y hermanos, a los que enviamos el testimonio más sincero de nuestro pésame, ante el dolor que les aflige.

La conducción del cadáver tendrá lugar mañana, después de los funerales que se celebrarán a las once y media, en la Iglesia de Santiago.

Grandes novedades en sastretería y sombrerería. David Martín, Carlos Castel, núm. 38.

Anuncie usted en LA VOZ

MILITARES

La Junta de Clasificación en sesión celebrada en el día de ayer, entre otros acuerdos adoptó los siguientes:

Conceder prórroga de primera clase a los reclutas Mariano Vicente Mampel, de Mazaleón, Francisco Manas Quilez de Oliete y a Raimundo Ibáñez Carmesi, de esta capital.

Levantar la nota de prófugo y declararlo soldado útil para todo servicio al mozo Laureano Membrado, por el cupo de Castel óte.

Conceder los beneficios de indulto del R. D. de 25 de octubre 1927, declarándolo soldado y quedando sujeto a la prestación de servicio militar al mozo del cupo de Torre los Negros, Juan Clemente Esteban.

Declarar inútiles temporales a los soldados de filas, por haber resultado inútiles ante el tribunal médico militar de la región a los siguientes: Antonio Chavarría Martínez, de Gea de Albarracín; Raimundo Lahuerta, de Tramacastilla; Primitivo Monferrer Ramo, de El Castellar; Virgilio Villanueva Tarrasón, de San Agustín; e Isidro Martínez Carenas, de Terriente.

Declarar inútiles totales, a Ignacio Guía Millán, de Pitarque, y a José Lázaro Bolos, de Albentosa.

Por el Ministerio de Ejército se ha dispuesto que las prácticas del curso fundamental de gimnasia para oficiales, tengan lugar del 1.º de Febrero al 30 de Junio próximos.

Habrán 15 días de ejercicios en la Sierra de Guadarrama, que tendrá lugar cuando las condiciones atmosféricas lo aconsejen y sean ordenados por la dirección de la Escuela.

Por el mismo Centro se publica una Real orden por la que se dispone se considere a cuantos reclutas tomen parte en las actuales oposiciones a maestros nacionales, como si disfrutaren prórroga de segunda clase, incorporándose los de servicio ordinario con el primer llamamiento de 1929 y los acogidos a los beneficios de cuota el 1.º de Febrero de 1930.

Reumáticos

El Presbítero don Luis P. Hernández (antes conocido PARROCO DE VALLES) os indicará cómo consiguió curarse sencilla y radicalmente de reumatismo en menos de un mes.

Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad

Escritor: Fernán González 57.-Burgos

Fábrica de aserrar y Almacén de maderas
Vicente Herrero
Teléfono núm. 36

RERRIN: A 4 centimos kilo a domicilio y sobre wagón.

LEÑA: A 5 centimos kilo. APROVECHEN ESTA OPORTUNIDAD Y SE APRESUREN A REMITIR ENVASES.

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL.—BRETÓN, 6

CHOCOLATES y CAFES

Andrés Pescador

Elaboración esmerada

Tueste diario

San Juan, núm. 48

Hotel Turia

A cargo de Maximino Narro Jiménez

Grandes reformas.—El más antiguo de Teruel.—Gran confort en las habitaciones.—Agua corriente y calefacción.—Servicio de cocina esmerado. El mejor sitio de la localidad.

Paseo de la Infanta Isabel, núm. 1.

TELÉFONO 27.